UPAEP

Sistema de integridad UPAEP

ESCUCHA, ATIENDE Y RESUELVE

En **UPAEP** *nos cuidamos con* ***reglas justas y transparentes.***

REPORTE DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
OTOÑO 2023

El Sistema de Integridad **UPAEP** es un espacio seguro y de confianza creado para escuchar, atender y resolver las inquietudes de la comunidad universitaria y de colaboradores respecto a cualquier tema que los haga sentir incómodos o ponga en riesgo su bienestar.

Nuestro compromiso es atender la totalidad de denuncias y presentar soluciones dignas y justas para todos los involucrados. Para lograrlo, se toma como base lo establecido en los protocolos para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual, y de Conductas contrarias al Código de Ética y Conducta **UPAEP.** De igual manera, se acude a la figura del Comité de Integridad quien se encarga de analizar los distintos casos y si la denuncia excede el ámbito de competencia de la Universidad, se orienta a la víctima con las instancias legales correspondientes.

A continuación se presentan los resultados más relevantes obtenidos en OTOÑO 2023.

*El 100% de los casos que llegaron al **Sistema de Integridad UPAEP** fueron atendidos y las siete principales denuncias se concentraron en los siguientes rubros:*

- ACOSO 22.6%
- OTRAS CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA 12.9%
- SEXTING 11.3%
- ACOSO SEXUAL 9.7%
- DESHONESTIDAD ACADÉMICA 6.5%
- VIOLENCIA LABORAL 6.5%
- HOSTIGAMIENTO SEXUAL 6.5%

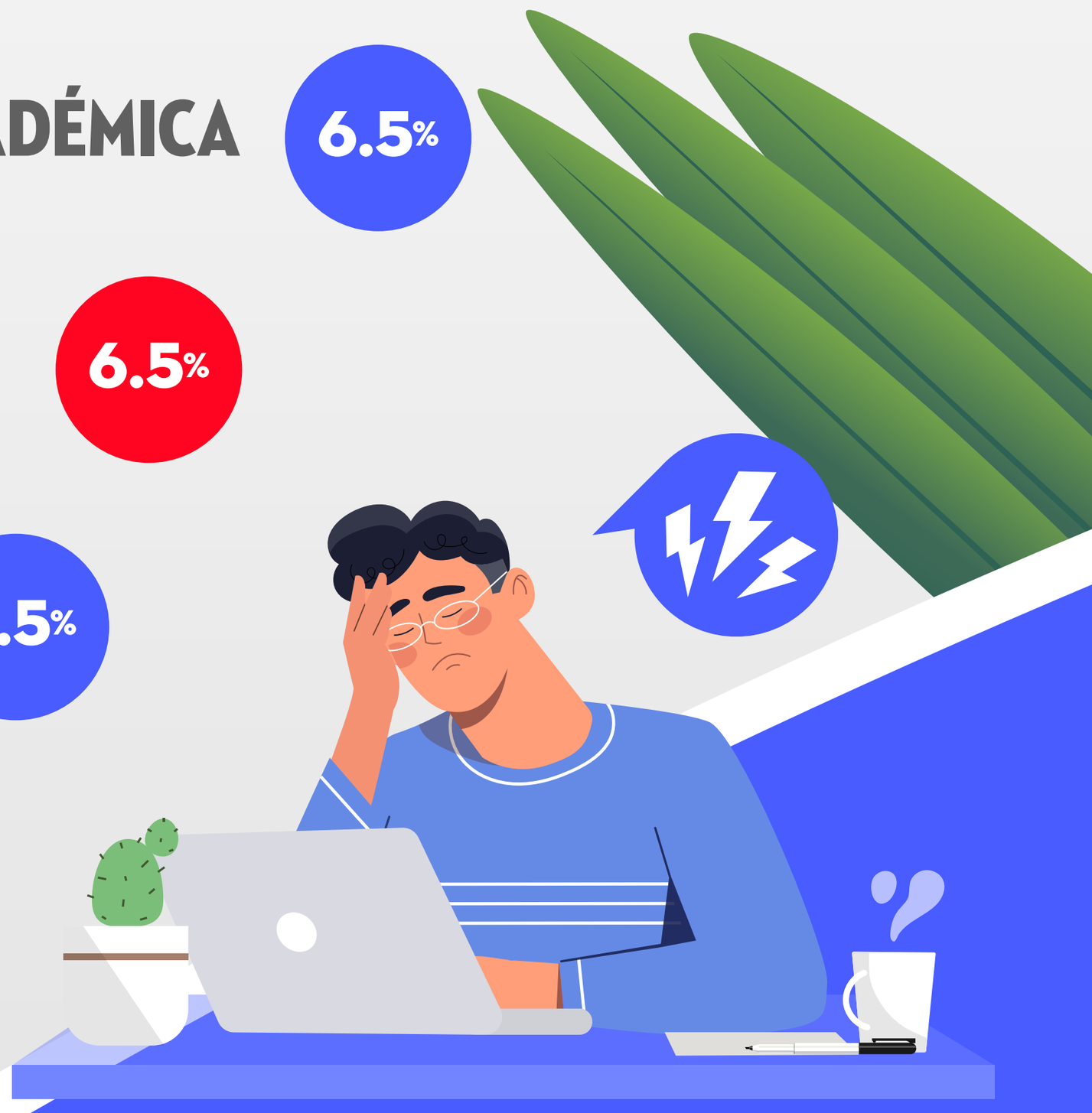

En un panorama global tenemos
la siguiente información:

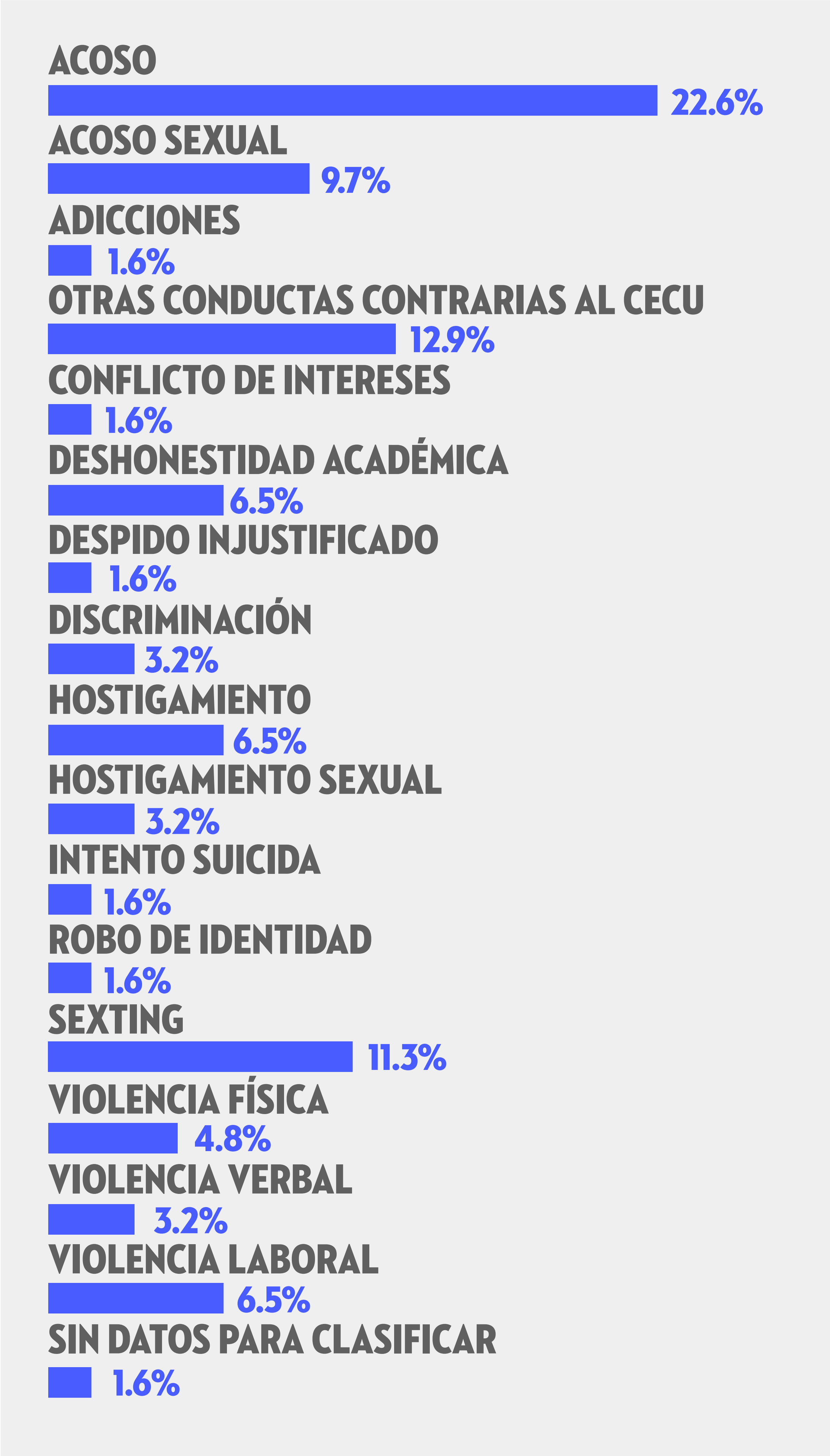

Durante todo el proceso, lo más importante siempre será salvaguardar la dignidad de los involucrados y obtener soluciones justas. ***Del total de las denuncias recibidas, el 32% de éstas implicaron la sanción de baja de la Institución.*** *En este sentido, las sanciones emitidas fueron las siguientes:*

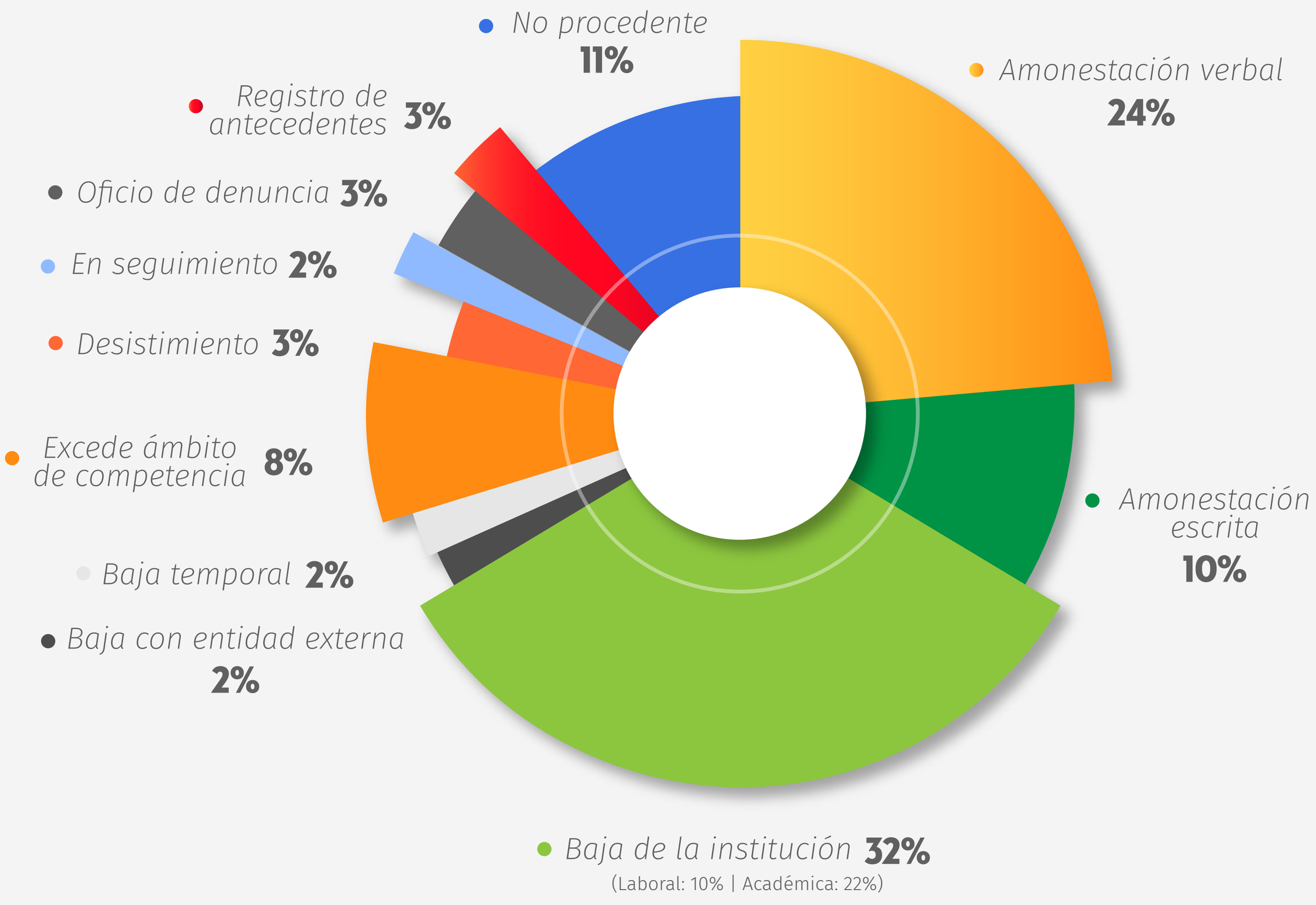

- El término ***"Excede el ámbito de competencia",*** se refiere a que el denunciado o bien ambas partes no pertenecen a la Universidad.

- El término ***"Desistimiento",*** se refiere a que el denunciante renuncia al proceso de seguimiento.

- El término ***"No procedente",*** se refiere a que el denunciante no presentó evidencias suficientes y competentes.

En el ***Sistema de Integridad*** **UPAEP** escuchamos las inquietudes de todos y los apoyamos con las herramientas necesarias para asegurar su bienestar e integridad llegando a soluciones justas y dignas.

Datos de Contacto

BUZÓN UPAEP *buzon@upaep.mx*

SISTEMA DE INTEGRIDAD *si@upaep.mx*

upaep.mx/sistemadeintegridad